

Memorias del General

Dr. Eloy Alfaro

ELICIONES PRESIDENCIALES  
EN 1901

II

Entre las amenazas de inminente invasión, trabajaban los diversos círculos políticos que aspiraban a elevar al Solio Presidencial al Candidato de su predilección. Por su parte, el partido ultra-conservador esperaba todo de las invasiones y de la lucha armada, sin dejar por eso de fijar sus miradas en uno de los candidatos.

Mi propósito fué prescindir, en absoluto, de intervenir en las elecciones.

Cuando mis colaboradores en el Gobierno o algunos de mis íntimos amigos me ponían en la necesidad de hablar a este respecto, manifestábase que en mi concepto le convenía al Ecuador que mi sucesor en la Presidencia fuera civil y persona bien caracterizada por la integridad de su carácter, que con moderación y firmeza pudiera continuar la política reformativa proclamada en el movimiento nacional de 1895.

De quien primero me consultaron fué don Luis Felipe Carbo.

—¿Por qué?— preguntó. —Me es más ajeno por lealtad, inteligencia y honradez en los meses que sirvió como Ministro de Tesoro en la época de la Jefatura Suprema; pero las intrigas lo han hecho odioso al pueblo Guayaquileño, y sin el apoyo de este pueblo, no puede existir un Gobierno realmente liberal.

—Entiendo, señor Alfaro. ¿Este inconveniente, los partidarios de esa candidatura, no se atrevieron a exhibirla.

Observaba con satisfacción que era mirado con simpatía, para candidato a la Presidencia, el doctor Manuel Benigno Cueva, quien había sido Presidente de la Convención Nacional y Vicepresidente de la República, cargos que desempeñó con el beneplácito general.

Era natural el interés que podía despertar un buen colaborador de mi Administración, y fué así que, tocado incidentalmente el punto en una conversación, de caudales me puse a conversar con él. Yo me acordaba muy bien, al estudiar esta candidatura, que se encontraba en el mismo caso que yo; no podía ser elegido sino después de dos períodos, de conformidad con los artículos 89 y 143 de la Constitución.

Esta contrariedad fué, como lo venía a ser, una de las fuertes consecuencias para el Liberalismo.

Quedaron campeando las candidaturas del General Manuel Antonio Franco y don Lizardo García.

Los dos habían prestado buenos servicios a la Causa Liberal, en la esfera de sus facultades: yo deposité en ellos confianza limitada.

El primero, había acrecido muchas odiosidades, por efecto de la lucha que se ventilaba; era objeto de muchas intrigas, pero yo le sostuve siempre en puestos de confianza, por la lealtad y decisión con que servía al Partido Liberal.

El segundo me fué recomendado por don Luis Felipe Carbo, y lo llamé a colaborar en el Gobierno.

Sirvió algunos meses, en tiempo de la Jefatura Suprema, época de extremadas angustias y peligros, la Cartera de Hacienda, a satisfacción del Gobierno; terminada la campaña de 1895, pretendió retirarse a sus haciendas, pero fue desahogado, decía, y a instancias mías siguió sirviendo el Portafolio indicado, por un corto tiempo más, tras el cual se separó casi violentamente, contrariando mis deseos; proceder que me sorprendió, porque yo no contaba las pruebas de estimación y confianza que le había prodigado.

Como prueba de esto, reliré el incidente que sigue:

En Setiembre de 1895 llegué yo a Quito y se me presentó una persona respetable a confundirse con el nombre de don Lizardo García, y lo llamé a colaborar en el Gobierno.

Sirvió algunos meses, en tiempo de la Jefatura Suprema, época de extremadas angustias y peligros, la Cartera de Hacienda, a satisfacción del Gobierno; terminada la campaña de 1895, pretendió retirarse a sus haciendas, pero fue desahogado, decía, y a instancias mías siguió sirviendo el Portafolio indicado, por un corto tiempo más, tras el cual se separó casi violentamente, contrariando mis deseos; proceder que me sorprendió, porque yo no contaba las pruebas de estimación y confianza que le había prodigado.

Como prueba de esto, reliré el incidente que sigue:

En Setiembre de 1895 llegué yo a Quito y se me presentó una persona respetable a confundirse con el nombre de don Lizardo García, y lo llamé a colaborar en el Gobierno.

Sirvió algunos meses, en tiempo de la Jefatura Suprema, época de extremadas angustias y peligros, la Cartera de Hacienda, a satisfacción del Gobierno; terminada la campaña de 1895, pretendió retirarse a sus haciendas, pero fue desahogado, decía, y a instancias mías siguió sirviendo el Portafolio indicado, por un corto tiempo más, tras el cual se separó casi violentamente, contrariando mis deseos; proceder que me sorprendió, porque yo no contaba las pruebas de estimación y confianza que le había prodigado.

que yo tenía en el Ministro García.

A la sazón ocurrió en Guayaquil una diabólica crisis en el Consejo de Ministros, con motivo de la renuncia del señor Carbo, renuncia que no pude evitar a la distancia, como me había comprometido por telegrama en mal estado, que privó al Gobierno de la leal colaboración de este inteligente y decidido servidor de la Jefatura Suprema en esa época de azares y peligros.

Resultó tan grave situación, sin hacer caso de los informes en contra del señor Lizardo García, insistiéndole a éste de todos los Portafolios del Ministerio en ejercicio del Poder Ejecutivo, como un homenaje a la integridad de su carácter.

A mi regreso a Guayaquil referí al señor García los proyectos de revolución que le atribuían en Quito y a la respuesta dada por mí, tan honrosa para él. Días después recibí también en Guayaquil otra denuncia, a la que tampoco di importancia, y guardé reserva.

Aquellas pruebas de confianza limitada y para atención personal de que a diario le colmaba, dábame esperanza de que seguiría prestando sus importantes servicios en el Ramo de Hacienda.

En esa época fué para mí el señor García un gran colaborador en el Gabinete, porque el tiempo no me alcanzaba para atender el despacho diario de los asuntos políticos y militares, y desahogando en su honradez y laboriosidad, dejaba en tereramente a su cuidado el manejo del Tesoro Fiscal, tarea ímproba en esa época difícil y calamitosa.

Mediante algunos instantes más, como yo no tenía el tiempo de continuar en su puesto; pero a la vuelta de pocas semanas, me envió su última renuncia y al mismo tiempo se ocultó. Vine, pues, obligado a aceptarla.

En su reemplazo nombré al señor Francisco P. Roca, quien aceptó.

La oposición tenía por seguro que el Gobierno, con el retiro del señor García, no podría conseguir los recursos que tan necesarios le eran en la aflictiva situación en que habían colocado al Tesoro las anteriores Administraciones y la guerra civil en que nos vimos envueltos, y se vendría abajo.

Yo me acordaba muy bien, al estudiar esta candidatura, que se encontraba en el mismo caso que yo; no podía ser elegido sino después de dos períodos, de conformidad con los artículos 89 y 143 de la Constitución.

Esta contrariedad fué, como lo venía a ser, una de las fuertes consecuencias para el Liberalismo.

Quedaron campeando las candidaturas del General Manuel Antonio Franco y don Lizardo García.

Los dos habían prestado buenos servicios a la Causa Liberal, en la esfera de sus facultades: yo deposité en ellos confianza limitada.

El primero, había acrecido muchas odiosidades, por efecto de la lucha que se ventilaba; era objeto de muchas intrigas, pero yo le sostuve siempre en puestos de confianza, por la lealtad y decisión con que servía al Partido Liberal.

El segundo me fué recomendado por don Luis Felipe Carbo, y lo llamé a colaborar en el Gobierno.

Sirvió algunos meses, en tiempo de la Jefatura Suprema, época de extremadas angustias y peligros, la Cartera de Hacienda, a satisfacción del Gobierno; terminada la campaña de 1895, pretendió retirarse a sus haciendas, pero fue desahogado, decía, y a instancias mías siguió sirviendo el Portafolio indicado, por un corto tiempo más, tras el cual se separó casi violentamente, contrariando mis deseos; proceder que me sorprendió, porque yo no contaba las pruebas de estimación y confianza que le había prodigado.

Como prueba de esto, reliré el incidente que sigue:

En Setiembre de 1895 llegué yo a Quito y se me presentó una persona respetable a confundirse con el nombre de don Lizardo García, y lo llamé a colaborar en el Gobierno.

Sirvió algunos meses, en tiempo de la Jefatura Suprema, época de extremadas angustias y peligros, la Cartera de Hacienda, a satisfacción del Gobierno; terminada la campaña de 1895, pretendió retirarse a sus haciendas, pero fue desahogado, decía, y a instancias mías siguió sirviendo el Portafolio indicado, por un corto tiempo más, tras el cual se separó casi violentamente, contrariando mis deseos; proceder que me sorprendió, porque yo no contaba las pruebas de estimación y confianza que le había prodigado.

Como prueba de esto, reliré el incidente que sigue:

En Setiembre de 1895 llegué yo a Quito y se me presentó una persona respetable a confundirse con el nombre de don Lizardo García, y lo llamé a colaborar en el Gobierno.

Sirvió algunos meses, en tiempo de la Jefatura Suprema, época de extremadas angustias y peligros, la Cartera de Hacienda, a satisfacción del Gobierno; terminada la campaña de 1895, pretendió retirarse a sus haciendas, pero fue desahogado, decía, y a instancias mías siguió sirviendo el Portafolio indicado, por un corto tiempo más, tras el cual se separó casi violentamente, contrariando mis deseos; proceder que me sorprendió, porque yo no contaba las pruebas de estimación y confianza que le había prodigado.

Como prueba de esto, reliré el incidente que sigue:

En Setiembre de 1895 llegué yo a Quito y se me presentó una persona respetable a confundirse con el nombre de don Lizardo García, y lo llamé a colaborar en el Gobierno.

Sirvió algunos meses, en tiempo de la Jefatura Suprema, época de extremadas angustias y peligros, la Cartera de Hacienda, a satisfacción del Gobierno; terminada la campaña de 1895, pretendió retirarse a sus haciendas, pero fue desahogado, decía, y a instancias mías siguió sirviendo el Portafolio indicado, por un corto tiempo más, tras el cual se separó casi violentamente, contrariando mis deseos; proceder que me sorprendió, porque yo no contaba las pruebas de estimación y confianza que le había prodigado.

su parte, amenazaban sobreponer al poder del suero, el del garrote, que se prometían esgrimir brava mente.

Instábanme algunos amigos para que yo hablara al General Franco y le hiciera desistir de su candidatura. Nunca lo conseguí, porque me uní a un abuso de amistad, impropio de mi carácter.

Con la más estricta imparcialidad miraba los trabajos electorales de las diferentes fracciones militantes.

Algunos Conservadores y Caras de ideas principiantes a hacer propaganda en favor de la candidatura García.

Se propalaba también la conveniencia de que el Congreso, próximo a instalarse, aclarase que la prohibición ejercida en la reelección, no comprendía al doctor Cueva, por cuanto había sido elegido directamente por la Convención Nacional y no por votación popular.

Observé que con semejante interpretación legislativa, las exigencias de mi propia reelección serían totalmente incoherentes que nos pondría en mayores dificultades, toda vez que a cuantos habían tenido ocasión de oírme, habíales declarado que al terminar mi período constitucional, me separaría indefectiblemente del ejercicio del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Esta declaración, que sabían sería por mí cumplida, hablaba hecho de palabra y por escrito, para ponerme a cubierto de las insinuaciones tendientes que me hacían al guano, correccionarios, fundón los se en los peligros de todo género que amenazaban al país.

Pensaba yo que vencidos nuestros tradicionales enemigos en su largo batallar, se darían por satisfechos, ya que otra cosa no pudieran, con mi separación del Poder Ejecutivo, como lo prescribía la Carta Fundamental de la República que prohibía la reelección del Presidente.

Secuación literaria

Aventuras de Carneval

—¡Callope a sus hermanas! Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

—[Callope a sus hermanas] Creo que el pillo está ya a punto

pre que á ello me compela la autoridad política del lugar.

Yo no me creo malvado por perseguir, por ejemplo, llegado el caso á un pícaro que porque ese *luto de cerebro* de que habla el que desde que nació se alimentó con *cuervos negros*, de donde viene su perversidad, no quiso darle mi suero prestado, no hace más que prepararse para toda calamidad. Falto de cerebro hubiera sido si le hubiera dado esa plata á un vagabundo, borracho que no tiene de qué vivir, y anda sin oficio conocido, y esto no sabe nada la sociedad samborondéña!

Todo lo que afirma el articulista es calumnia sobre calumnia, con el ánimo de revestirse con el aire de víctima. Se viaja con carabina de precisión de arriba abajo, preparando el arma con toda anticipación para sólo darse el gusto de ensayar el tiro al blanco.

Honrado, honorable, *hombillísimo*, díque es el señor Lorenzo Iturralde, y yo no lo dudo tampoco, y esto pueden certificarlo en el Camal de Guayaquil y en la sociedad samborondéña. Igualmente, hablan de un señor Barzola, y si dicen que es honrado á carta cabal, no me va ni me viene ponerlo en duda, aun cuando la justicia tenga que ver con él, pero no por eso podía yo dejarme que ese hombre, borracho, con amenazas de matarme se me fuera encima revolver en mano, frente á la tienda del señor Victorino Acosta, como lo certificaron los testigos.

Dónde está la sentencia, el sumario que arroja mérito contra mí, por los delitos que enumera el inverecundo anonimista de "El Guante"? Y por todo esto merece uno el calificativo de quidam, porque no ha de cruzarse nadie de brazos ante el ataque de los honorables ciudadanos que disparan su arma con la intención sin dda de probar el efecto de los proyectiles y la puntería.

El sumario que sigue la auto ridad, dejará las cosas en su lugar y entonces se verá que el mote de estas líneas en este especialísimo caso, viene al pelo, pues se está viendo que ni más ni menos los pájaros quieren cazar á las escopetas.

Y tengan en cuenta los que se ocupan tras el anónimo para injuriarme, que yo les salgo al encuentro con firma y bajo mi responsabilidad, pues nunca he necesitado de careta; y así firmen, pues, ellos si tienen la conciencia limpia.

Samborondón, Febrero 1° de 1913-1089 PEDRO RAMOS.

**Sastrería Ecuatoriana**  
DE  
J. V. ROSAS.  
CALLE MUNICIPALIDAD, 3A. CUADRA,  
No. 321.

Constantemente recibe este acreditado establecimiento un variado surtido de camisas francesas inglesas, de irrecusable calidad.

La respetable clientela de este establecimiento, y todos los caballeros que deseen tener vestidos elegantes, de último modelo, pueden acudir con la confianza de que serán atendidos como se merecen. Modicidad en los precios y al alcance de todos los bolsillos.  
Enero 18 de 1913. No. 1.055-30 v.

**Chocolate---Chocolate**

Quien quiera tomarlo sin mezclas nocivas á la salud, compre el que venden en latas, en polvo y sin azúcar, los únicos Agentes, señores

ISMAEL PEREZ y C<sup>o</sup>  
"Malecón" 806, 807 y 808.  
Precio de cada lata \$ 0.50.  
3 m.—Nbre. 26.

**C. Puig V.**  
Abogado.  
Clemente Ballén No. 206.  
Enero, 7 de 1913. No. 1.030-30 v.

**ANIADOL**  
EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO  
Sin Mercurio ni Cobro  
que no irrita el tejido de la piel.  
Desinfectante instantáneo de los microbios.  
Cura de Fiebre, Gonorrea, Celanturia, Diarrea y Disentería de los Países cálidos.  
Indispensable contra las epidemias.  
Se vende en cada botica de 2 litro de agua para todos usos.  
Sociedad de ANIADOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS.  
LA ÚNICA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para la  
**NEURALGIA**  
las  
**Píldoras del Dr. Lovett**

son excelentes en la genuina  
acepción del vocablo

La neuralgia es una enfermedad de los nervios y de los músculos, caracterizada por dolores abrasadores, agudos, cortantes y punzantes unas veces, serenos, depresivos y desgarradores otras, que puede atacar cualquier parte del cuerpo. La anemia, las fiebres palúdicas, el trabajo excesivo, las impurezas de la sangre, los resfriados y el catarro, son las causas más frecuentes de esta enfermedad. Las Píldoras del Dr. Lovett son excelentes para las neuralgias, las que desaparecen con su uso, sea la que quiera la causa á que obedezcan.

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, Nueva York, E. U. de A.

Tenemos en nuestros archivos más de cinco mil testimonios voluntarios de personas radicalmente curadas de neuralgia con las Píldoras del Dr. Lovett.

No contienen ningún calmante ó substancia dañina en modo alguno á la salud.

**Libre de la Neuralgia.**

"Hace veinte y dos años que por vez primera fui atacado de neuralgia en el rostro y en la cabeza, localizada principalmente en el lado derecho. Kero era el día ó la hora que no sufría de ese dolor acrios, muchas veces tan aznos que varios días y noches los pasé completamente desvelado y sin poder tomar más alimento que un plato de sopa ó leche y pan. También estaba enfermo del hígado.

Mi sufrimiento se redujo tanto que por las tardes cuando me levantaba y me sentaba á escribir así perdía el sentido. A medida que crecía un niño y en mi desesperación amaba también á mi hijo para la neuralgia sobre los linfales que vi anunciados para la curación de esa enfermedad, y para las migrañas, y el hígado, me tomé remedios que era muy proclive á tomar. Después de haber tomado las Píldoras del Dr. Lovett y cuando ya había perdido por el término de un mes, el dolor desapareció del todo y no he vuelto á tener otro ataque de neuralgia.

En los dos últimos meses mi prolo ha aumentado y he tenido 07 años de edad y ahora puedo trabajar obrero, mientras que antes de tomar las Píldoras del Dr. Lovett sólo podía hacer algunos trabajos ligeros. Espero que todos los que sufren de los nervios, de la cabeza ó del hígado, hagan uso de las Píldoras del Dr. Lovett, pues no dudo que recibirán tanto beneficio como su agradecido servidante.

GUATEMALA, Guatemala, República Argentina.

**Las Píldoras del Dr. Lovett**  
**NO SON PURGANTES**

y, á diferencia de otros llamados purificadores de la sangre, no producen estreñimiento, ni retención, ni ningún otro mal.

**Dr. Manuel C. San Miguel**  
ABOGADO  
ESTUDIO: CARLE No. 321.  
Teléfono Inglés No. 850.—Domicilio calle de Aguirre y Morro.  
Enero 5 de 1923. No. 1027-30 v.

**Joyería y Relojería**  
DE J. MALDONADO & CA.  
Calle de Aguirre 209.—Casilla 152 Guayaquil.—Ecuador.  
Se trabaja toda clase de obras de Joyería—Se componen Relojes de toda clase y se graba sobre Metales.—Se garantiza nuestro trabajo.  
Se compra Oro, Plata, y Piedras Preciosas.—Se vende alhajas.—Especialidad en Artículos de Fantasía.  
Enero, 31.—No. 1078.—3 ms.

**Victor C. Ausa**  
Comerciante y Comisionista  
**Compra y Vende**  
TODA CLASE  
DE PRODUCTOS DEL PAIS EN GENERAL  
DEPÓSITO: CALLE COLÓN No. 105, ENTRE MARECÓN Y PICHINCHA  
Enero 12 de 1913. No. 1044-30 v.

**La Nueva Italia**  
Almacén de abarrotes por mayor y menor.  
MARECÓN 1010-1011. COLÓN 101-102A  
TELÉFONOS: NACIONAL 805. INGLÉS. CASILLA DE CORREO 389.

**La Nueva Sardaña**  
(SUCURSAL)  
Frente al Nuevo Mercado, esquina de las calles Artesanos y Antonio Ante.  
TELÉFONO NACIONAL: 815.  
**Juan B. Gando.**  
Enero 12 de 1913. No. 1043-90 v.

**Pedro P. Jijón**  
y **Miguel Martínez Serrano**  
ABOGADOS.  
Estudio: Pichincha y Clemente Ballén, No. 206, casa de los herederos de don Rosendo Avila. Teléfonos Nacional e Inglés. Apartado de Correo No. 219.  
Febrero 16 de 1913. No. 1087.

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, colicos.

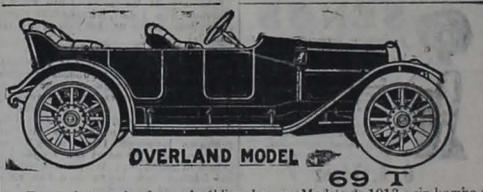
**DIARRÉAS,**  
disenteria, la fiez de las disenterias, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antipéptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mesé y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folleto á quien lo pide.

**LA AGENCIA**  
DE LA  
**SINGER SEWING MACHINE COMPANY**  
Ha abierto una Escuela de Bordado en Guayaquil.

La escuela está á cargo de la señora doña A. N. de Vergara notable bordadora, á quien especialmente se hizo venir desde España, y de las señoras Eugenia Abrego y Trinidad P. rada. La enseñanza será gratuita para las señoras y señoritas que deseen aprender la bonita, provechosa y decente ocupación de bordar.  
Enero 14 de 1913.—1048-30 v.

**J. Puig Verdguer & Co**  
Ofrecen al público, en sus almacenes "Las Novedades" y "La Asturiana", situados en la calle 9 de O.obre, segunda cuadra, y Pichincha esquina Aguirre, un variado surtido de muebles de Viena, sillas y cujas inglesas de alta novedad; Artículos de plata y papel para obreros, medias y camisetas, corsets Rustyrliff de Warner Brothers & Co. CRISTALERÍA, cubiertos, plantas y flores artificiales, Artículos Japoneses, perlermes y accesorios de los Padres Benedictinos, guitarras españolas y el sin rival elixir para el estómago Salz de Carlos. Artículos de aluminio y hierro enlazado busas de algodón y de seda, elegantes kimonas, alhajas falsas de perfecta imitación. Arañas y lámparas colgantes, y de pie. Remedio infante para la diabetes sacarina. Candelados, tirabuzones, molinillos, etc. é infinitad de otros artículos.—Vino tinto Rioja cepa rubí para mesa.—Enero 7 de 1913-1031-6 ms.



**OVERLAND MODEL 69 T**

Tengo el gusto de ofrecer al público el nuevo Modelo de 1913, sin bombo de ninguna clase. Invito á los expertos en automóviles y en maquinarias finas, de calidad superior, para que comparen las máquinas "Overland" con las similares del mismo precio y aun con las que cuestan 30 x 100 más, en la cantidad que las encontrarán mejor en todo concepto, fuerte, elegante, de fácil manejo, silenciosa. No respete los malos caminos, ni cuesta. Su máquina es tan sencilla que cualquiera puede comprenderla sin ninguna dificultad. Esta es la máquina que se ofrece al público y por un precio sumamente bajo en la óptica de "La Equitativa" de

**Manuel Rebullón C.**  
[AGENTE EN EL ECUADOR.]

Enero 1° de 1913.—30 v.—1010.

**En la Joyería "El Rubi"**  
de J. M. Samaniego

Se hace el obsequio de grabar gratuitamente cualquier dedicatoria sobre los artísticos objetos llegados últimamente y que los realiza á precio de costo.  
Enero 15 de 1913.—N° 1051-120 v.

**ACETE de HOGG**  
de HÍGADO FRESCO de BACALAO  
NATURAL y MEDICINAL  
EL MEJOR que existe  
SIN EL OLOR NI EL SABOR de los ACEITES ORDINARIOS  
No se vende más que en frascos triangulares.  
HOGG, 13, Rue Paul Deshay, Paris, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**"EL RUBI"**  
**J. M. SAMANIEGO**  
Oficina y Almacén: PLAZA DE ROCAFUERTE.  
Talleres: CLEMENTE BALLEÑ 605.  
Establecimiento Central de Joyería, Relojería y Artículos de Fantasía de alta novedad.  
Importación directa.  
Constantemente un selecto surtido de Joyería fina con piedras preciosas.  
Relojes de Oro, Plata y Metal de las mejores fábricas.  
Objetos de fantasía de Superior calidad de plata y plauqué Por mayor y menor.  
Guayaquil, Setiembre 17 de 1912. 6m.

**Taller Mecánico**  
DE ANGEL CUESTA B.  
Reparaciones especiales en máquinas de escribir y Cajas Registradoras, contando para este trabajo con accesorios y Herramientas expresas.  
Se componen máquinas de coser, fonógrafos, cajas de música, numeradoras, chapas de combinación, bicicletas, toda clase de armas.—El único que garantiza las obras por el tiempo que solicite el cliente.  
Precios más equitativos que todos  
Dirección Aguirre y Pedro Cacho.—Teléfono Nacional No. 130  
NO RESPONDO POR OBRAS QUE PASEN DE 6 MESES  
Enero 10. de 1913-1005-30 v.

# Cigarrillos PROGRESO-Esmerado elaboración y selección de materiales

HABIENDO sido falsificado é imitado con nombres similares la acreditada marca nuestra de cognac

## EL GALLITO,

prevenimos a los consumidores se fijen en dicha marca para no dejarse engañar.

### Durán & Cía.

Enero 1º de 1913.—No. 1 003—180 v.

#### Fábrica de Calzado

COMPANIA ANÓNIMA.....CAPITAL \$ 200.000

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha pueden ocurrir á la Oficina de la Fábrica, por el dividendo acordado por la Junta General de hoy.

Guayaquil, Enero 30 de 1913.  
1090-8 v. Gerente, JAIME CASTELLS.

paso en los lodazales del camino? Saca siempre con flores, crece siempre en la virtud, haz el bien y vive.  
Yo escucho una voz misteriosa y secreta que me dice que tú serás siempre buena... es la voz del amor inmenso que te profeso.  
Yo escucho una voz vibrante que me dice: Amala siempre con ese amor sensible, espiritual y puro, poco tiempo andará y será tuya... ¡es la voz de la esperanza!  
Yo te miro llorar con esa ternura que se lora los ángeles y claman a las madres por sus hijos... y al preguntarte ¿por qué lloras ahora mía? ¿No sabes que pronto volveremos á vernos y entonces tu madre bendicirá nuestro enlace y Dios guiará nuestros pasos por el mundo? ... y tú, blanca y casta ilusión de mi vida, con esa ternura que sólo hablan los ángeles, me dices: "por qué te quedas tú".....  
Entonces se agolpan á mi mente dolores inbitos: el corazón y el cerebro estable una lucha satánica; repasa mi memoria, en un minuto, la historia tal de tantos amores que asensó el desengaño; analiza la analogía que existe entre la ausencia, la muerte y el olvido; mientras te miro temblando de temor, de amor y espanto, escucho una voz triste y dolorida que sale desde el fondo de un sepulcro y me dice: "pobre hijo mío!"..... ¡es la voz de mi madre!

los inútiles, verbigracia, la circular presidencial sobre libertad de imprenta; los Tratados que sabe celebrar Moséu Plaza, en que compromete su palabra de honor; los telegramas en que anuncia el mismo Fulano que no nació para verdugo, e; siempre que sobre algo de ese papel para otros usos.....

#### NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay falsificaciones y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero para vos ó nunca se encuentra con una importante consecuencia los comita, sus cualidades la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intentan los fraudes, son sencillamente locos y pronto sufren el castigo que se merecen. Si un comerciante y muchas personas que están comprando ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION de WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefacto de algodón, siempre que se proceda de una fábrica con reconocida reputación. No nos convenida exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le corresponden; pero tampoco negarlas de tal modo. En un embudo como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceto de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y es un valioso deber ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es la única que contiene el "Dr. E. M. Insomni, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones." "El Dr. E. Duena, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas

—Que hacer, Juanito! Vino don José, tu padrino, que es un hombre tan respetable, y se le fué la mano. Yo tuve que desquitarme, y nos hemos emborrachado como un horror. ¿Y? No signate que ibas donde unas niñas muy formales?  
—Tan formales, tía que casi se queda usted sin sobriño!  
—**JACK THE RIPPER.**

#### Un carnaval de sangre

Marchaba el tren con gran velocidad. Y cuán lejos estaban los viajeros de pensar en una catástrofe! De esto hace ya algunos años. Era un día de Carnaval. Los carros de seguridad iban atestados. Algunos costeros para distraerse, tocaban sus guitarras y cantaban canciones. Había desborde de alegría. Y así se recorrió gran parte del trayecto..... De pronto, todo varió. Escenas de llanto sucedieron á las expansiones de gozo. Ayes de muerte y gritos de espanto recían terrible contraste con los cántos y las risas anteriores..... Qué había ocurrido? En un recodo del camino, á consecuencia de una curva que se quiso franquear con excesiva rapidez, locomotora y convoy salieron de los rieles y fueron á caer en el abismo. Imposible pintar aquel cuadro lúgubre. Un montón de carne inerte era el testigo del paso de la Fatalidad.

El resto de los viajeros, maltrechos físicamente, amonadados en el espíritu, en la moral, muy luego tuvo los auxilios de la Caridad. Tal fué la catástrofe ferroviaria de Chancabuco.

RENE G. ALTABAR.

#### ¡ADIÓS!

(AL DESPEDIRME DE UNA NIÑA)

Hay momentos en la vida en que el hombre más cuerdo no puede articular una palabra, son aquellos en que el dolor embarga el alma y oprime al corazón las tristezas del adiós..... ¡adiós! palabra cruel que sintetiza pena, martirio, tristeza incomparable de los seres que se adoran quéienes la suerte siempre injusta—obligas á cambiarse esa palabra fatal en medio de sollozos infantiles!  
Te vas, es cierto, pero no porque tú lo desees, sino porque te arrastra la fuerza de los acontecimientos, que, cual una ola gigante, aparece súbita y arrastra y avasalla cuanto encuentra; te vas, pero yo te quiero lo mismo que el primer instante en que te conocí.  
Pero, ¡qué digo! ¡por qué afirmo que te vas, cuando en mi mente está grabada tu imagen junto á la grata imagen de mi madre; cuando eres el blanquísimo ideal de mis ensueños; cuando prostré ante los altares que en el alma levante para adorarte, te miro, sin cesar, á tu lado instante!  
¿Cómo creer que te vas, cuando en las horas negras de mi duelo tú eres la blanca visión que me conforta; cuando en mis oraciones, al pedir por tí, pronuncio tu nombre junto al nombre de Dios á quien adoro?

Quando viviendo nos sorprende el dolor; cuando se nublan los horizontes del alma, el hombre prevé la tempestad, teme; pero rechaza la idea de que ese dolor, que ya le hierre; ó esa tempestad que ya se anuncia, sean ciertos; y es que somos cobardes para sufrir; y para dar paso generoso y franco á la verdad, hasta nuestras almas, se necesita tener un valor incomparable.  
¡igo de esto ¡oh amada visión de mi ensueño! me ocurre hoy al decirte ¡adiós!

Pues, aunque sé que te adoro con el alma; y aunque conozco que, andando el tiempo, cualquiera que sea tu suerte, yo te he de querer siempre lo mismo... perdóname, perdóname, mi vecino..... pero, es tan negra, tan triste, tan amarga, y tan cruel la filosofía de la vida, que compensado de ella, apenas puedo responder por mí.  
Mas, ¿á qué hablarte de cosas tan hondas; á qué salpicar la blancura infinita de tu alma, con los desgajos que recogí, al

Si por tu corta edad, no eres capaz de discernir bien todo lo que en mi adiós quisiera decirte... hoy besa este papel y guárdalo; si andando el tiempo, algún día, clavara en tu corazón de virgen, su fiera dentadura del desengaño, entonces, ledlo; y si él alcanzara á convertirme, dedica un recuerdo á mi memoria. Guil, 23 de Enero de 1913.  
José BUENAVENTURA NAVAS V.

#### DE QUITO

##### [POR CORREO]

Enero 29.—Anoche celebraron los franc-masones honras fúnebres en memoria de los ilustres hermanos... Eloy y Flavio Alfaro, Manuel Serrano y Luciano Coral. El templo estuvo decorado artísticamente.

—Está en circulación un número extraordinario del valiente órgano de oposición "El Grito Liberal", con las columnas enteladas.

—Al Cementerio de San Diego acudieron ayer muchas familias, á depositar coronas en las tumbas de los líderes del Radicalismo asesinados en 1912 de la manera más salvaje.

—Numerosas patrullas de policía y del ejército recorrieron las calles, de orden superior, en prevención de cualquier trastorno.—Corresponsal.

#### Notas de actualidad

Escribe un cronista: "A divertirse tocan, con alborozo, desde hoy, que es el alegre domingo gordo, hasta el de la ceniza místico microfoco; tres días de jolgorios y de belenes!"

La política cede en estos días su sitio á su homólogo el Carnaval.... Así piensan algunos pobres de espíritu. Pero, á la verdad el Carnaval político dirá tantos días cuantos el año tiene. Y es bueno que se piquen para confetti los papeles

### LOS CIGARRILLOS LA CORONA

Son los mejores que se fuman en el país.

AGENTE ÚNICO,  
**Luis Vargas W.**  
GUAYAQUIL—[ECUADOR.]  
Febrero 1o. de 1913—1081—30 v.

### Fábrica de Aguas Gaseosas "La Cruz Roja"

Calle de Luque 501.—Casilla de Correo 273.  
Elabora la mejor: Kola, Seltzer Water y Granadina—Sodas de goma, piña y frutilla. Kola especial para enfermos y calidad extra para banquetes.  
Febrero 1o. de 1913.—I m.—No. 1082. **Antonio D. Suárez H.**

### La Empresa Funeraria DE J. A. LARRETA

CASA FUNDADA EN 1882.

está en condiciones de prestar rápidos y excelentes servicios á todas las clases sociales de Guayaquil, desde las modestas hasta las más elevadas y á precios mucho más económicos que las de su ramo.

Especialidad en elegantes cajas mortuorias de paño negro y blanco al estilo moderno.

El servicio niquelado para la velación de cadáveres es de lo mejor, y no admiten competencia entre los de su género.

Servicio nocturno permanente  
No Olvidarse! Calle de Pedro Carbo núm. 509, contiguo á la Plaza Rocafuerte... Febrero 1º de 1913...1083...30v

### Factoría a vapor "El Vulcano"

DE AGUSTIN A. RENDON  
INDUSTRIA N° 1608.—TELÉFONO NACIONAL N° 568  
Fábrica montada con máquinas de último sistema llegadas de Inglaterra y Estados Unidos.

Se encargó de trabajos de mecánica en general, fundición de hierro y rotores, herrería y calderería y todo trabajo concerniente á estos ramos. Cumplimiento y esmero en toda obra.

También me encargó de hacer pedidos de herramientas, materiales y máquinas á Europa y Estados Unidos. Obre. 19 de 1912.—6 m

### FOTOGRAFIA RODENAS

Luque 102 altos. Intersección Pichincha.

A disposición del público, todos los días, de 9 á 4 p. m. Por su probada competencia artística, material inalterable, exacto parecido de los retratos, elegante surtido de tarjetas de última novedad; inmediato cumplimiento y módicos precios, es hacedizable que toda persona de buen gusto artístico confíe á esta casa todos los trabajos artísticos fotográficos que pueda necesitar.

Recomiéndame, muy especialmente por sus retratos "MAX LINDER" última y espiritual creación: tres distintas posiciones en un sólo retrato: precio: el 1o. S. 3, los siguientes 1.

Enero 11 No. 1.039. 50 v.

### JOYERIA de Manuel A. Pereira

IMPORTACION DIRECTA  
Dirección: Avenida 4a. No. 105 Antes Chile  
TRAS DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO  
Guayaquil Enero 15 de 1913—3 m.—1046

### La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos  
PAGAMOS SIEMPRE LOS MEJORES PRECIOS.

### Andean Trading Co.

Febrero 1º de 1913.—Nº 1084. 1 m.

### Tesorería Municipal

Me permito prevenir al público en general, y en especial á los contribuyentes de impuestos municipales, que á partir del 1º de Enero en curso, no considerará válidos los recibos que no lleven la firma y rúbrica del suscrito.

Guayaquil, Enero 5 de 1913.  
I024 30 v. El Tesorero Municipal, G. Aguirre Overweg.

### G. Sicouret y Ca.

AGENTES COMISIONISTAS  
MALDON 2.205.—TELÉFONO NACIONAL 1.529.—CASILLA DE CORREOS 589

Compran y venden productos del país y aceptan toda clase de comisiones mercantiles. Además se encargan de la recepción, despacho, envío y transacción de mercaderías; de despacho de Aduana, de contratos de mar, de fletes y despacho de embarcaciones y de toda clase de negocios que á ellos se refieren para lo cual bastaría sólo que el Armador, el Capitán, el Patrón ó el respectivo interesado anuncie anticipadamente la fecha precisa en que necesite su servicio.

Tenemos una sección especial para atender con esmero y prontitud á las compras, a por menor de productos de la Sierra que se nos encargan para remitirlos á nuestros clientes en las mejores condiciones y de muy buena calidad, aunque sean pequeñas cantidades, siempre que las personas que quisieran favorecernos con estos pedidos acompañen á la orden el valor aproximado de ellos.

Dura. 6 de 1912.—5 m

#### GRATIS!!

Se curan los hombres débiles y nerviosos, radical y permanentemente con el uso de NOVO. Es un medicamento maravilloso, que ya ha curado á miles y miles. Si está Vd. enfermo y doliente, si sufre Vd. de Debilidad Nerviosa, Falta de Vigor, Melancolía, Manos y Pies Fríos, Dolores de Cabeza, estreñimiento, Dispepsia, Dolores de los Riñones ó alguna enfermedad de las Vías Urinarias, de Sueños Malos, Timidez é Incapacidad para presentarse natural como otros hombres, entonces se puede curar con NOVO. Esta medicina le hacen en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida. Para probarle á Vd. que NOVO puede hacer esto, le enviamos una cajita con valor de \$ 2 oro americano, GRATIS, al recibir de su nombre y dirección; y 50 centavos americanos ó equivalente en moneda de su país, para reembolso del porte y embalaje. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, mencionando este periódico y le enviaremos esta cajita en un paquete certificado en primera clase y sin marcas que puedan indicar el contenido. Solamente dos cajitas se enviarán á cada dirección de acuerdo con dichos términos.

NOVO-COMPRNY, Box 4000, Philadelphia, Pa

